Entidad:	**Facultad de Ingeniería Agronómica**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1040**		
ID del Llamado:	**268505**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD**
Descripción del Llamado: TINTAS Y TONER			
Proveedor:	**INTELFLY S.A.**	**RUC:**	**80055617-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cartucho de tinta para impresora negro (ORIGINAL) Nº 15	UNIDAD	HP	USA	6	125.000	750.000
2	2	Cartucho de tinta para impresora negro (ORIGINAL) Nro. 21	UNIDAD	HP	USA	5	77.500	387.500
3	3	Cartucho de tinta para impresora negro (original) Nro. 56	UNIDAD	HP	USA	5	75.000	375.000
4	4	Cartucho de tinta para impresora negro (original) Nº 27	UNIDAD	HP	USA	5	112.500	562.500
5	5	Cartucho de tinta para impresora color (original) Nro. 28	UNIDAD	HP	USA	4	135.000	540.000
6	6	Cartucho de tinta para impresora color, (original) Nº 57	UNIDAD	HP	USA	4	135.000	540.000
7	7	Cartucho de tinta para impresora color (original) Nº 22	UNIDAD	HP	USA	4	105.000	420.000
8	8	Cartucho de tinta para impresora color, (original) Nro. 78	UNIDAD	HP	USA	4	125.000	500.000
9	9	Cartucho de tinta para impresora color (original) Nro. 17	UNIDAD	HP	USA	3	135.000	405.000
10	10	Cartucho de tinta para impresora color (original) Nro. 49	UNIDAD	HP	USA	2	115.000	230.000
11	11	Cartucho de tinta para impresora color (original) Nro. 29	UNIDAD	HP	USA	2	115.000	230.000
12	12	Toner para fotocopiadora negro (original) para KONICA MINOLTA BIZHUB 210	UNIDAD	KONICA	USA	2	275.000	550.000
		TOTALES						**5.490.000**

SON GUARANÍES: ***CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL.----------***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 03/06/2014 — Hasta: 31/12/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 (CINCO) DIAS HABILES

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA - UNE

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* — Porcentaje: — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Ariel Unzaln

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	1	0	340	30	1	10	5.490.000
		TOTAL							*5.490.000*

INTELFLY S.A.
RUC. 80055617-8
Lic. Nimio Villalba

03-06-2014

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Lic. Sergio Ariel Unzain
Director Administrativo / FIA - UNE

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 559

O.C. Institucional Nº 559

Nivel de Entidad:	**28-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**	**Fecha de Emisión :**	**03/06/2014**
Entidad:	**Facultad de Ingeniería Agronómica**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1040**		
ID del Llamado:	**268505**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD**
Descripción del Llamado: TINTAS Y TONER			
Proveedor:	**INTELFLY S.A.**	**RUC:**	**80055617-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
14	14	Toner para impresora negro (original) A12	UNIDAD	HP	USA	1	90.000	90.000
15	15	Toner para impresora negro (original) LASER HP Q.2612 A	UNIDAD	HP	USA	1	375.000	375.000
16	16	Toner para impresora negro (original) LASER HP 3909 A	UNIDAD	HP	USA	1	95.000	95.000
17	17	Toner para fotocopiadora negro (original) BROTHER TN 360	UNIDAD	BROTHER	USA	1	365.000	365.000
18	18	Toner para fotocopiadora negro (original) KYOCERA KM 2810	UNIDAD	KYOCERA	USA	1	295.000	295.000
19	19	Cartucho de tinta para impresora negro, HP 6300	UNIDAD	HP	USA	5	55.000	275.000
20	20	Cartucho de tinta para impresora color, HP 6300	UNIDAD	HP	USA	6	65.000	390.000
21	21	Toner para fotocopiadora negro (original), BROTHER MFC 8460 N	UNIDAD	BROTHER	USA	2	410.000	820.000
		TOTALES						**2.705.000**

SON GUARANÍES: ***DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL.----------***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 03/06/2014 — Hasta: 31/12/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 (CINCO) DIAS HABILES

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA - UNE

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* — Porcentaje: — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Ariel Unzaln

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	1	0	340	30	1	10	2.077.500
		TOTAL							2.077.500

INTELFLY S.A.
RUC. 80055617-8
Lic. Nimio Villalba

03-06-2014

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Lic. Sergio Ariel Unzain
Director Administrativo / FIA - UNE

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.